

RESOLUCIÓN 107/2023

En Guadalajara, Jalisco, a los 12 días del mes de junio del año 2023, vistas las constancias del procedimiento de Licitación Pública Local número **LPL44/2023** con concurrencia del Comité, denominada **"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LAS DEPENDENCIAS DEL GEJ"**, llevada a cabo ante la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en coordinación con el Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; se emite la presente resolución de licitación conforme a los siguientes:

ANTECEDENTES

1.- Mediante oficios número:

- **CETRAJAL-074/2023**, de fecha 02 de marzo del año 2023, suscrito por la L.C.P. Beatriz Rangel Vargas, en su carácter de Enlace Administrativo, y por el Dr. Francisco Javier Monteón Ramos, en su carácter de Director General, ambos del Centro de Trasplantes de Órganos y Tejidos del Estado de Jalisco.
- **SSE/DGA/0756/2023**, de fecha 02 de marzo del año 2023, suscrito por el Lic. Héctor Javier Arias de la Mora, en su carácter de Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, y por el Lic. Nazir Merza Lauriano González Padilla, en su carácter de Director General Administrativo, ambos de la Secretaría de Seguridad.
- **FE/DGA/0521/2023**, **FE/DGA/0522/2023**, **FE/DGA/0537/2023**, de fecha 02 de marzo del año 2023, **FE/DGA/0543/2023**, **FE/DGA/0544/2023**, y **FE/DGA/0550/2023**, de fecha 03 de marzo del año 2023, suscritos por el C. José Israel Guevara Buenrostro, en su carácter de Director de Recursos Materiales, y por el C. Manuel Vázquez Rodríguez, en su carácter de Director General Administrativo, ambos de la Fiscalía Estatal.
- **DGAS/626/2023**, y **DGAS/627/2023**, de fecha 08 de marzo del año 2023, suscritos por el Lic. Francisco Javier Lares Ceballos, en su carácter de Director de Recursos Materiales, y por el Ing. Jesús Salvador Peña Dueñas, en su carácter de Director General de Administración y Sistemas, ambos de la Secretaría de la Hacienda Pública.
- **SECADMONEA/401/2023**, de fecha 10 de marzo del año 2023, suscrito por el Lic. Miguel Ángel Aceves Huitrón, en su carácter de Enlace Administrativo de la Secretaría de Administración.

Solicitaron se iniciara el procedimiento de adquisición bajo la modalidad de Licitación Pública Local número **LPL44/2023** con concurrencia del Comité, denominada **"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LAS DEPENDENCIAS DEL GEJ"**, en lo subsecuente la **"LICITACIÓN"**.

2.- Como consecuencia de lo anterior, con fecha 24 de abril del año 2023, fueron presentadas las Bases para la **"LICITACIÓN"**, ante el Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.

3.- Con fecha 28 de abril del año 2023, fueron aprobadas las Bases para la **"LICITACIÓN"**, por parte de los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.

4.- De conformidad con el artículo 35, fracción X, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (la **"LEY"**), y 62 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (el **"REGLAMENTO"**), con fecha 11 de mayo del año 2023, fueron publicadas las Bases correspondientes a la **"LICITACIÓN"**.

5.- Derivado de lo anterior, se fijó como fecha para el desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al procedimiento de licitación, el día 15 de mayo del año 2023, tal y como lo establece el artículo 63 del **"REGLAMENTO"**, desahogando la misma el Lic. Carlos Delgado Ávila, en su carácter de Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones, y por el Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez, en representación de la Unidad Centralizada de Compras, ambos de la Secretaría de Administración, a la cual se registraron los participantes **HIQUEVA, S.A. DE C.V.**, **COMERCIALIZADORA MILART, S.A. DE C.V.**, **TORREZAM GROUP, S.A. DE C.V.**, **GRUPO MEXIVO, S.A. DE C.V.**, **SOA INTERIORISMO, S.A. DE C.V.**, **ZAMANTA SUE VELA CARRASCO, RAÚL TERAN TAPIA, ERGONOMÍA PRODUCTIVIDAD, S.A. DE C.V.**, y **PROYECTOS MOBILIARIOS DE GUADALAJARA, S.A.S. DE C.V.**, en la que sólo se dio respuesta a las preguntas presentadas en tiempo y forma por parte de los interesados, lo cual quedó asentado en el acta correspondiente.

6.- Con fecha 22 de mayo del año 2023, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, presentadas por **ZAMANTHA SUE VELA CARRASCO, SOA INTERIORISMO, S.A. DE C.V.**,



Av. Fray Antonio Alcalde #1221,
Col. Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco, México

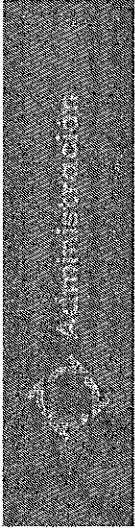
GRUPO MEXIVO, S.A. DE C.V., TORREZAM GROUP, S.A. DE C.V., HIQUEVA, S.A. DE C.V.,
COMERCIALIZADORA MILART, S.A. DE C.V., y ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD, S.A. DE C.V., como lo
establece el artículo 65 de la "LEY".

CONSIDERANDOS:

De los antecedentes antes expuestos y una vez que el Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco y demás áreas correspondientes han realizado el análisis de las propuestas técnica y económica presentadas por ZAMANTHA SUE VELA CARRASCO, SOA INTERIORISMO, S.A. DE C.V., GRUPO MEXIVO, S.A. DE C.V., TORREZAM GROUP, S.A. DE C.V., HIQUEVA, S.A. DE C.V., COMERCIALIZADORA MILART, S.A. DE C.V., y ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD, S.A. DE C.V., a continuación, se expone lo siguiente:

I.- ANÁLISIS ADMINISTRATIVO.- Respecto a los documentos a presentar señalados en las Bases de la "LICITACIÓN", y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 65, fracción I, de la "LEY", y el artículo 68 del "REGLAMENTO", el Lic. Carlos Delgado Ávila, en su carácter de Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Secretaría de Administración realizó la revisión administrativa de dichos documentos, concluyendo lo siguiente:

Documentación solicitada en el numeral 9.1 de las bases	ZAMANTHA SUE VELA CARRASCO	SOA INTERIORISMO, S.A. DE C.V.	GRUPO MEXIVO, S.A. DE C.V.	TORREZAM GROUP, S.A. DE C.V.
Anexo 2 (Propuesta técnica)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 3 (Propuesta económica)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 4 (Carta de proposición)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE: LE FALTA TEXTO AL PUNTO 3, DE CONFORMIDAD AL ANEXO 4.
Anexo 5 (Acreditación) y documentos que lo acredite	NO CUMPLE (NO PRESENTA DOCUMENTOS QUE LO ACREDITEN), DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 5.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE (NO PRESENTA DOCUMENTOS QUE LO ACREDITEN), DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 5.
Anexo 6 (declaración de integridad y NO COLUSIÓN de proveedores).	NO CUMPLE (NO MENCIONA NOMBRE DEL PROCESO), DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 6.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 7 (Declaración de aportación cinco al millar para el fondo impulso Jalisco).	NO CUMPLE (NO MENCIONA NOMBRE DEL PROCESO), DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 7.	CUMPLE (NO ES SU VOLUNTAD REALIZAR APORTACIÓN)	CUMPLE (NO ES SU VOLUNTAD REALIZAR APORTACIÓN)	CUMPLE (NO ES SU VOLUNTAD REALIZAR APORTACIÓN)
Anexo 8 (Manifiesto de Opinión positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y Constancia Empresa). De acuerdo al numeral 25 de las "BASES".	NO CUMPLE (NO MENCIONA NOMBRE DEL PROCESO), DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 8.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE (OPINION (VENCIDA), DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 25 DE LAS BASES)
Anexo 9 (Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social y Constancia). De acuerdo al numeral 26 de las "BASES".	NO CUMPLE (NO MENCIONA NOMBRE DEL PROCESO Y NO PRESENTA ACUSE), DE CONFORMIDAD AL NUMERAL 26 FRACCIÓN V DE LAS BASES	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE (OPINION VENCIDA Y NO PRESENTA ACUSE), DE CONFORMIDAD AL NUMERAL 26 FRACCIÓN V DE LAS BASES
Anexo 10 (Manifiesto de opinión de cumplimiento en materia del INFONAVIT).	NO CUMPLE (NO MENCIONA NOMBRE DEL PROCESO), DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 9.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
j) Anexo 11 (Identificación oficial vigente).	NO CUMPLE (NO MENCIONA NOMBRE DEL PROCESO), DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 11.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



Av. Fray Antonio Alcalde #1221,
Col. Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco, México

Anexo 12 Manifestación de Estar al Corriente en Obligaciones Patronales y Tributarias, en caso de Proveedores nacionales. (Presentar en su propuesta, cuando aplique).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 13 (Estratificación) obligatorio solo para "PARTICIPANTES" MIPYME.	NO CUMPLE (NO MENCIONA NOMBRE DEL PROCESO), DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 13.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Documentación solicitada en el numeral 9.1 de las bases	HIQUEVA S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA MILART S.A. DE C.V.	ERGONOMÍA PRODUCTIVIDAD S.A. DE C.V.
Anexo 2 (Propuesta técnica)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 3 (Propuesta económica)	CUMPLE: TRAE ERROR EN LA CANTIDAD CON LETRA EN EL GRUPO 11	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 4 (Carta de proposición)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 5 (Acreditación) y documentos que lo acredite	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 6 (declaración de integridad y NO COLUSIÓN de proveedores).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 7 (Declaración de aportación cinco al millar para el fondo impulso Jalisco).	CUMPLE (NO ES SU VOLUNTAD REALIZAR APORTACION)	CUMPLE (NO ES SU VOLUNTAD REALIZAR APORTACION)	CUMPLE (NO ES SU VOLUNTAD REALIZAR APORTACION)
g) Anexo 8 (Manifiesto de Opinión positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y Constancia impresa). De acuerdo al numeral 25 de las "BASES".	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
h) Anexo 9 (Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social y Constancia). De acuerdo al numeral 26 de las "BASES".	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
i) Anexo 10 (Manifiesto de opinión de cumplimiento en materia del INFONAVIT).	CUMPLE	NO CUMPLE (NO SE PUEDE LEER EL CODIGO QR), DE CONFORMIDAD AL NUMERAL 27 DE LAS BASES.	CUMPLE
j) Anexo 11 (Identificación oficial vigente).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
k) Anexo 12 Manifestación de Estar al Corriente en Obligaciones Patronales y Tributarias, en caso de Proveedores nacionales. (Presentar en su propuesta, cuando aplique).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
l) Anexo 13 (Estratificación) obligatorio solo para "PARTICIPANTES" MIPYME.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

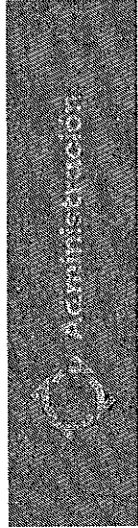
II.- ANÁLISIS TÉCNICO. Respecto a los documentos a presentar por el participante exigidos en las Bases de Licitación, y de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 24, fracciones VII y XXI, y 66 de la "LEY", y los artículos 68 y 69 del "REGLAMENTO", se han obtenido los siguientes Dictámenes Técnicos:

- Dictamen Técnico mediante oficio número **OM-DSG-683-2023** de fecha 30 del mes de mayo del año 2023, validado por la C. Mónica Adriana Sánchez Yepez, en su carácter de Analista A de la Secretaría General de Gobierno, mismo que se expone a continuación:

GRUPO 1. SOLICITUD 02-016-2023.

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	ERGONOMÍA PRODUCTIVIDAD, S.A. DE C.V.
1	4	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS METÁLICO	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO SOLICITADO
2	1	ARCHIVERO TIPO VERTICAL DE 3 GAVETAS METÁLICO	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO SOLICITADO
3	2	ANAQUEL TIPO ESQUELETO DE 5 ENTREPAÑOS	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO SOLICITADO





Av. Fray Antonio Alcalde#1221,
Col. Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco, México

4	8	ESCRITORIO CAFÉ PARA OFICINA	AGLOMERADO	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO SOLICITADO
5	8	MESA DE TRABAJO CAFÉ AGLOMERADO .60 X 1.20 M		SI CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO SOLICITADO

- Dictamen Técnico mediante oficio número **SHP/DGAS/DRM/302/2023** de fecha 23 del mes de mayo del año 2023, validado por el Lic. Santiago Rojas Luna, en su carácter de Coordinador de Activos Fijos de la Secretaría de la Hacienda Pública, mismo que se expone a continuación

GRUPO 2. SOLICITUD 03-009-2023.

PARTIDA	U.M.	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	ZAMANTHA SUE VELA CARRASCO
1	PIEZA	10	ESCRITORIO METÁLICO SECRETARIAL	SI CUMPLE, Es de acuerdo a lo solicitado en el anexo de especificaciones
2	PIEZA	30	SILLÓN EJECUTIVO	SI CUMPLE, Es de acuerdo a lo solicitado en el anexo de especificaciones
3	PIEZA	40	SILLA DE CAJERO SIN CODERAS	SI CUMPLE, Es de acuerdo a lo solicitado en el anexo de especificaciones
4	PIEZA	100	SILLA EJECUTIVO CON RESPALDO DE MALLA	SI CUMPLE, Es de acuerdo a lo solicitado en el anexo de especificaciones
5	PIEZA	50	SILLA EJECUTIVA	SI CUMPLE, Es de acuerdo a lo solicitado en el anexo de especificaciones
6	PIEZA	80	SILLA DE VISITA DE PLÁSTICO	SI CUMPLE, Es de acuerdo a lo solicitado en el anexo de especificaciones
7	PIEZA	20	ARCHIVERO VERTICAL METÁLICO: 4 GAVETAS, 47 X 65 X 132 CM.	SI CUMPLE, Es de acuerdo a lo solicitado en el anexo de especificaciones
8	PIEZA	10	ARCHIVERO METÁLICO HORIZONTAL CON 4 GAVETAS Y PUERTA RETRÁCTIL	SI CUMPLE, Es de acuerdo a lo solicitado en el anexo de especificaciones
9	PIEZA	60	ANAQUEL METÁLICO CON 5 ENTREPANEOS	SI CUMPLE, Es de acuerdo a lo solicitado en el anexo de especificaciones
10	PIEZA	30	ANAQUEL METÁLICO CON 6 ENTREPANEOS	SI CUMPLE, Es de acuerdo a lo solicitado en el anexo de especificaciones
11	PIEZA	30	ANAQUEL METÁLICO 7 CON ENTREPANEOS	SI CUMPLE, Es de acuerdo a lo solicitado en el anexo de especificaciones
SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES				

GRUPO 3. SOLICITUD 03-012-2023

PARTIDA	U.M.	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	ZAMANTHA SUE VELA CARRASCO
1	PIEZA	15	ENFRIADOR Y CALENTADOR DE AGUA	SI CUMPLE, Es de acuerdo a lo solicitado en el anexo de especificaciones
2	PIEZA	2	REFRIGERADOR DE 9 PIES CÚBICOS	SI CUMPLE, Es de acuerdo a lo solicitado en el anexo de especificaciones
3	PIEZA	5	REFRIGERADOR FRIGOBAR ACERO INOXIDABLE DE 4 PIES CÚBICOS	SI CUMPLE, Es de acuerdo a lo solicitado en el anexo de especificaciones
4	PIEZA	80	VENTILADOR DE PEDESTAL	SI CUMPLE, Es de acuerdo a lo solicitado en el anexo de especificaciones
5	PIEZA	50	CALCULADORA PARA TRABAJO DE USO RUDO	SI CUMPLE, Es de acuerdo a lo solicitado en el anexo de especificaciones
6	PIEZA	10	POSTES UNIFILA CON CORREA AJUSTABLE	SI CUMPLE, Es de acuerdo a lo solicitado en el anexo de especificaciones
7	PIEZA	10	CONTADOR DE MONEDAS	SI CUMPLE, Es de acuerdo a lo solicitado en el anexo de especificaciones
8	PIEZA	10	CONTADOR DE BILLETES	SI CUMPLE, Es de acuerdo a lo solicitado en el anexo de especificaciones
SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES				

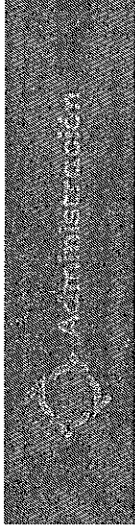
- Dictamen Técnico mediante oficio número **FE/DGA/DRM/CB/73/2023** de fecha 25 del mes de mayo del año 2023, validado por el C. Luis Alonso Martín Casillas, en su carácter de Encargado del área de Control de Bienes de la Fiscalía Estatal, mismo que se expone a continuación

GRUPO 4. SOLICITUD 16-008-2023.

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	COMERCIALIZADORA MILART, S.A. DE C.V.	HIQUEVA, S.A. DE C.V.	GRUPO MEXICO, S.A. DE C.V.
1	325	ARCHIVERO VERTICAL DE 4 GAVETAS	No cumple técnicamente ya que no presenta los certificados de cumplimiento de	No cumple técnicamente ya que no presenta los certificados de cumplimiento de	SI Cumple Técnicamente

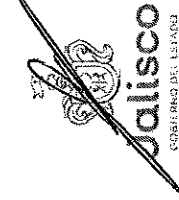


Página 4 de 21
Resolución 107/2023
Licitación Pública Local número LPL44/2023
12 del mes de junio del año 2023

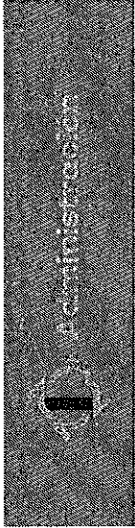


Av. Fray Antonio Alcalde#1221,
Col. Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco, México

2	35	ARCHIVERO HORIZONTAL CON 6 PUERTAS RETRACTILES DE 2.20X1.00X.45 MT	acuerdo con el punto 5 de las obligaciones del proveedor No cumple técnicamente ya que no presenta los certificados de cumplimiento de acuerdo con el punto 5 de las obligaciones del proveedor	acuerdo con el punto 5 de las obligaciones del proveedor No cumple técnicamente ya que no presenta los certificados de cumplimiento de acuerdo con el punto 5 de las obligaciones del proveedor	Si Cumple Técnicamente
3	10	ARCHIVERO HORIZONTAL CON 6 PUERTAS RETRACTILES	acuerdo con el punto 5 de las obligaciones del proveedor No cumple técnicamente ya que no presenta los certificados de cumplimiento de acuerdo con el punto 5 de las obligaciones del proveedor	acuerdo con el punto 5 de las obligaciones del proveedor No cumple técnicamente ya que no presenta los certificados de cumplimiento de acuerdo con el punto 5 de las obligaciones del proveedor	Si Cumple Técnicamente
4	30	BUTACA DE 4 PLAZAS	acuerdo con el punto 5 de las obligaciones del proveedor No cumple técnicamente ya que no presenta los certificados de cumplimiento de acuerdo con el punto 5 de las obligaciones del proveedor	acuerdo con el punto 5 de las obligaciones del proveedor No cumple técnicamente ya que no presenta los certificados de cumplimiento de acuerdo con el punto 5 de las obligaciones del proveedor	Si Cumple Técnicamente
5	250	ESCRITORIO TIPO GRAPA	acuerdo con el punto 5 de las obligaciones del proveedor No cumple técnicamente ya que no presenta los certificados de cumplimiento de acuerdo con el punto 5 de las obligaciones del proveedor	acuerdo con el punto 5 de las obligaciones del proveedor No cumple técnicamente ya que no presenta los certificados de cumplimiento de acuerdo con el punto 5 de las obligaciones del proveedor	Si Cumple Técnicamente
6	50	ESCRITORIO CON LATERAL	acuerdo con el punto 5 de las obligaciones del proveedor No cumple técnicamente ya que no presenta los certificados de cumplimiento de acuerdo con el punto 5 de las obligaciones del proveedor	acuerdo con el punto 5 de las obligaciones del proveedor No cumple técnicamente ya que no presenta los certificados de cumplimiento de acuerdo con el punto 5 de las obligaciones del proveedor	Si Cumple Técnicamente
7	100	MESA PARA IMPRESORA	acuerdo con el punto 5 de las obligaciones del proveedor No cumple técnicamente ya que no presenta los certificados de cumplimiento de acuerdo con el punto 5 de las obligaciones del proveedor	acuerdo con el punto 5 de las obligaciones del proveedor No cumple técnicamente ya que no presenta los certificados de cumplimiento de acuerdo con el punto 5 de las obligaciones del proveedor	Si Cumple Técnicamente
8	300	SILLA SECRETARIAL CON RODAJAS	acuerdo con el punto 5 de las obligaciones del proveedor No cumple técnicamente ya que no presenta los certificados de cumplimiento de acuerdo con el punto 5 de las obligaciones del proveedor	acuerdo con el punto 5 de las obligaciones del proveedor No cumple técnicamente ya que no presenta los certificados de cumplimiento de acuerdo con el punto 5 de las obligaciones del proveedor	Si Cumple Técnicamente
9	350	SILLA SECRETARIAL CON RESPALDO EN MALLA	acuerdo con el punto 5 de las obligaciones del proveedor No cumple técnicamente ya que no presenta los certificados de cumplimiento de acuerdo con el punto 5 de las obligaciones del proveedor	acuerdo con el punto 5 de las obligaciones del proveedor No cumple técnicamente ya que no presenta los certificados de cumplimiento de acuerdo con el punto 5 de las obligaciones del proveedor	Si Cumple Técnicamente
10	100	SILLA FIJA TUBULAR	acuerdo con el punto 5 de las obligaciones del proveedor No cumple técnicamente ya que no presenta los certificados de cumplimiento de acuerdo con el punto 5 de las obligaciones del proveedor	acuerdo con el punto 5 de las obligaciones del proveedor No cumple técnicamente ya que no presenta los certificados de cumplimiento de acuerdo con el punto 5 de las obligaciones del proveedor	Si Cumple Técnicamente
11	50	SILLÓN EJECUTIVO RESPALDO ALTO	acuerdo con el punto 5 de las obligaciones del proveedor No cumple técnicamente ya que no presenta los certificados de cumplimiento de acuerdo con el punto 5 de las obligaciones del proveedor	acuerdo con el punto 5 de las obligaciones del proveedor No cumple técnicamente ya que no presenta los certificados de cumplimiento de acuerdo con el punto 5 de las obligaciones del proveedor	Si Cumple Técnicamente
12	2	LIBRERO CON ENTREPAÑOS Y PUERTAS LATERALES	acuerdo con el punto 5 de las obligaciones del proveedor No cumple técnicamente ya que no presenta los certificados de cumplimiento de acuerdo con el punto 5 de las obligaciones del proveedor	acuerdo con el punto 5 de las obligaciones del proveedor No cumple técnicamente ya que no presenta los certificados de cumplimiento de acuerdo con el punto 5 de las obligaciones del proveedor	Si Cumple Técnicamente



Página 5 de 21
Resolución 107/2023
Licitación Pública Local número LP-44/2023
12 de marzo de junio del año 2023

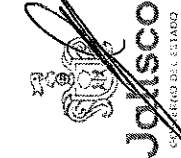


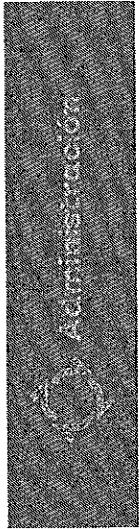
Av. Fray Antonio Alcalde #1221,
Col. Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco, México

13	2	ARCHIVERO HORIZONTAL DE 4 CAJONES	No cumple técnicamente ya que no presenta los certificados de cumplimiento de acuerdo con el punto 5 de las obligaciones del proveedor	No cumple técnicamente ya que no presenta los certificados de cumplimiento de acuerdo con el punto 5 de las obligaciones del proveedor	Si Cumple Técnicamente
14	2	ARCHIVERO HORIZONTAL DE 3 CAJONES	No cumple técnicamente ya que no presenta los certificados de cumplimiento de acuerdo con el punto 5 de las obligaciones del proveedor	No cumple técnicamente ya que no presenta los certificados de cumplimiento de acuerdo con el punto 5 de las obligaciones del proveedor	Si Cumple Técnicamente

GRUPO 5. SOLICITUD 16-009-2023.

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	COMERCIALIZADORA MILART, S.A. DE C.V.	HIQUEVA, S.A. DE C.V.	GRUPO MEXICO, S.A. DE C.V.
1	156	SILLA FIJA TUBULAR	No cumple técnicamente ya que no presenta los certificados de cumplimiento de acuerdo con el punto 5 de las obligaciones del proveedor	No cumple técnicamente ya que no presenta los certificados de cumplimiento de acuerdo con el punto 5 de las obligaciones del proveedor	Si Cumple Técnicamente
2	4	BANCO PARA BARRA DE COMEDOR	No cumple técnicamente ya que no presenta los certificados de cumplimiento de acuerdo con el punto 5 de las obligaciones del proveedor	No cumple técnicamente ya que no presenta los certificados de cumplimiento de acuerdo con el punto 5 de las obligaciones del proveedor	Si Cumple Técnicamente
3	8	SILLA PARA COMEDOR	No cumple técnicamente ya que no presenta los certificados de cumplimiento de acuerdo con el punto 5 de las obligaciones del proveedor	No cumple técnicamente ya que no presenta los certificados de cumplimiento de acuerdo con el punto 5 de las obligaciones del proveedor	Si Cumple Técnicamente
4	6	ANAQUEL DE 5 CHAROLAS	No cumple técnicamente ya que no presenta los certificados de cumplimiento de acuerdo con el punto 5 de las obligaciones del proveedor	No cumple técnicamente ya que no presenta los certificados de cumplimiento de acuerdo con el punto 5 de las obligaciones del proveedor	Si Cumple Técnicamente
5	50	SILLA SECRETARIAL CON RODAJAS	No cumple técnicamente ya que no presenta los certificados de cumplimiento de acuerdo con el punto 5 de las obligaciones del proveedor	No cumple técnicamente ya que no presenta los certificados de cumplimiento de acuerdo con el punto 5 de las obligaciones del proveedor	Si Cumple Técnicamente
6	3	MESA REDONDA DE JUNTAS	No cumple técnicamente ya que no presenta los certificados de cumplimiento de acuerdo con el punto 5 de las obligaciones del proveedor	No cumple técnicamente ya que no presenta los certificados de cumplimiento de acuerdo con el punto 5 de las obligaciones del proveedor	Si Cumple Técnicamente
7	6	SILLA EJECUTIVA	No cumple técnicamente ya que no presenta los certificados de cumplimiento de acuerdo con el punto 5 de las obligaciones del proveedor	No cumple técnicamente ya que no presenta los certificados de cumplimiento de acuerdo con el punto 5 de las obligaciones del proveedor	Si Cumple Técnicamente
8	15	ARCHIVERO METÁLICO DE 4 GAVETAS	No cumple técnicamente ya que no presenta los certificados de cumplimiento de acuerdo con el punto 5 de las obligaciones del proveedor	No cumple técnicamente ya que no presenta los certificados de cumplimiento de acuerdo con el punto 5 de las obligaciones del proveedor	Si Cumple Técnicamente
9	50	ESCRITORIO SECRETARIAL DE MELAMINA	No cumple técnicamente ya que no presenta los certificados de cumplimiento de acuerdo con el punto 5 de las obligaciones del proveedor	No cumple técnicamente ya que no presenta los certificados de cumplimiento de acuerdo con el punto 5 de las obligaciones del proveedor	Si Cumple Técnicamente





Av. Fray Antonio Alcalde #1221,
Col. Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco, México

			de las obligaciones del proveedor	de las obligaciones del proveedor	
10	1	BARRA PARA COMEDOR	No cumple técnicamente ya que no presenta los certificados de cumplimiento de acuerdo con el punto 5 de las obligaciones del proveedor	No cumple técnicamente ya que no presenta los certificados de cumplimiento de acuerdo con el punto 5 de las obligaciones del proveedor	Si Cumple Técnicamente
11	3	MESA	No cumple técnicamente ya que no presenta los certificados de cumplimiento de acuerdo con el punto 5 de las obligaciones del proveedor	No cumple técnicamente ya que no presenta los certificados de cumplimiento de acuerdo con el punto 5 de las obligaciones del proveedor	Si Cumple Técnicamente
12	6	ESCRITORIO EJECUTIVO EN MALAMINA DE 28 MM	No cumple técnicamente ya que no presenta los certificados de cumplimiento de acuerdo con el punto 5 de las obligaciones del proveedor	No cumple técnicamente ya que no presenta los certificados de cumplimiento de acuerdo con el punto 5 de las obligaciones del proveedor	Si Cumple Técnicamente
13	14	BUTACA DE 4 PLAZAS	No cumple técnicamente ya que no presenta los certificados de cumplimiento de acuerdo con el punto 5 de las obligaciones del proveedor	No cumple técnicamente ya que no presenta los certificados de cumplimiento de acuerdo con el punto 5 de las obligaciones del proveedor	Si Cumple Técnicamente
14	1	MESA PARA COMEDOR	No cumple técnicamente ya que no presenta los certificados de cumplimiento de acuerdo con el punto 5 de las obligaciones del proveedor	No cumple técnicamente ya que no presenta los certificados de cumplimiento de acuerdo con el punto 5 de las obligaciones del proveedor	Si Cumple Técnicamente
15	2	MESA PARA JUNTAS	No cumple técnicamente ya que no presenta los certificados de cumplimiento de acuerdo con el punto 5 de las obligaciones del proveedor	No cumple técnicamente ya que no presenta los certificados de cumplimiento de acuerdo con el punto 5 de las obligaciones del proveedor	Si Cumple Técnicamente

- Dictamen Técnico mediante oficio número **FE/CGA/173/2023** de fecha 25 del mes de mayo del año 2023, validado por el C. Carlos Felipe Cortes Díaz de León, en su carácter de Técnico A de la Fiscalía Estatal, mismo que se expone a continuación:

GRUPO 6. SOLICITUD 16-014-2023

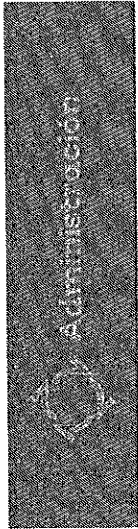
PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	HIQUEVA, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA MILART, S.A. DE C.V.	GRUPO MEXIVO, S.A. DE C.V.
1	65	RACK INDUSTRIAL PARA ALMACENAMIENTO PESADO	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE POR NO PRESENTAR EL CERTIFICADO DE LA NOMRA NMX-CC-9001-IMNX-2015 Y LA ISO-9001:2015, NMX-SAA-14001-IMNC-2015 Y LA ISO-14001:2015	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE POR NO PRESENTAR EL CERTIFICADO DE LA NOMRA NMX-CC-9001-IMNX-2015 Y LA ISO-9001:2015, NMX-SAA-14001-IMNC-2015 Y LA ISO-14001:2015	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE

- Dictamen Técnico mediante oficio número **FE/DGA/DRH/ARCHIVO/070/2023** de fecha 25 del mes de mayo del año 2023, validado por Víctor Flores González, en su carácter de Coordinador B encargado del Turno Vespertino del Archivo de Personal de la Dirección de Recursos Humanos de la Fiscalía Estatal, mismo que se expone a continuación

GRUPO 7. SOLICITUD 16-015-2023.

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	COMERCIALIZADORA MILART, S.A. DE C.V.	HIQUEVA, S.A. DE C.V.	GRUPO MEXIVO, S.A. DE C.V.
1	20	RACK PARA ALMACENAMIENTO DE EXPEDIENTES	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE POR NO PRESENTAR EL CERTIFICADO DE LA	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE POR NO PRESENTAR EL CERTIFICADO DE LA	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE





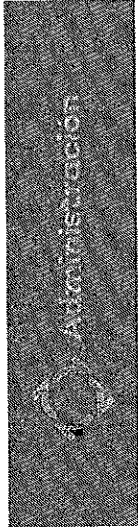
Av. Fray Antonio Alcalde#1221,
Col. Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco, México

			NORMA NMX-CC-9001- IMNC-2015 Y LA ISO- 9001:2015, NMX-SAA- 14001-IMNC-2015 Y LA ISO-14001:2015	NORMA NMX-CC-9001- IMNC-2015 Y LA ISO- 9001:2015, NMX-SAA- 14001-IMNC-2015, Y LA ISO-14001:2015, ASÍ MISMO NO COINCIDE EL TUBULAR Y EL CALIBRE DESCRITO, NO MENCIONAN EL RIEL DE SOPORTE DE CAJAS, NO COINCIDE LAS DIMENSIONES
--	--	--	--	---

- Dictamen Técnico mediante oficio número **DGA/CA/071/2023** de fecha 25 del mes de mayo del año 2023, validado por la Dra. Blanca Arcelia Barrón Rosales, en su carácter de Asesor Responsable de la Coordinación de Archivo de la Fiscalía Estatal, mismo que se expone a continuación:

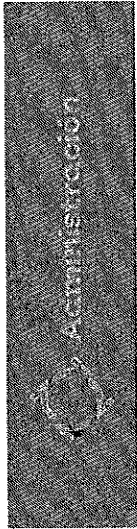
GRUPO 8. SOLICITUD 16-028-2023.

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	TORREZAM GROUP, S.A. DE C.V.	SOA INTERIORISMO, S.A. DE C.V.
1	7	ESTANTERÍA MÓVIL	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE POR NO PRESENTAR EL CERTIFICADO DE APROBACIÓN ISO 9001:2015, CERTIFICADO DE ABORACIÓN ISO 14001:2015, CARTA DE APOYO Y RESPALDO POR EL FABRICANTE ACERCA DE SU GARANTÍA SOBRE DEFECTOS DE FABRICA Y VICIOS OCULTOS, DISTRIBUCIÓN, INSTALACIÓN, CAPACITACIÓN, PUESTO EN FUNCIONAMIENTO Y ACARREOS (NOTARIADO)	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE
2	2	ESTANTERÍA MÓVIL DOBLE (400+400)	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE POR NO PRESENTAR EL CERTIFICADO DE APROBACIÓN ISO 9001:2015, CERTIFICADO DE ABORACIÓN ISO 14001:2015, CARTA DE APOYO Y RESPALDO POR EL FABRICANTE ACERCA DE SU GARANTÍA SOBRE DEFECTOS DE FABRICA Y VICIOS OCULTOS, DISTRIBUCIÓN, INSTALACIÓN, CAPACITACIÓN, PUESTO EN FUNCIONAMIENTO Y ACARREOS (NOTARIADO)	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE
3	1	ESTANTERÍA FIJA SOBRE RAIL SENCILLA (400)	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE POR NO PRESENTAR EL CERTIFICADO DE APROBACIÓN ISO 9001:2015, CERTIFICADO DE ABORACIÓN ISO 14001:2015, CARTA DE APOYO Y RESPALDO POR EL FABRICANTE ACERCA DE SU GARANTÍA SOBRE DEFECTOS DE FABRICA Y VICIOS OCULTOS, DISTRIBUCIÓN, INSTALACIÓN, CAPACITACIÓN, PUESTO EN FUNCIONAMIENTO Y ACARREOS (NOTARIADO)	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE
4	1	ESTANTERÍA MÓVIL, CONTROL SETUP	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE POR NO PRESENTAR EL CERTIFICADO DE APROBACIÓN ISO 9001:2015, CERTIFICADO DE ABORACIÓN ISO 14001:2015, CARTA DE APOYO Y RESPALDO POR EL FABRICANTE ACERCA DE SU GARANTÍA SOBRE DEFECTOS DE FABRICA Y VICIOS OCULTOS, DISTRIBUCIÓN, INSTALACIÓN, CAPACITACIÓN, PUESTO EN FUNCIONAMIENTO Y ACARREOS (NOTARIADO)	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE



Av. Fray Antonio Alcalde#1221,
Col. Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco, México

5	2	ESTANTERÍA MÓVIL DOBLE, CONTROL BÁSICO	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE POR NO PRESENTAR EL CERTIFICADO DE APROBACIÓN ISO 9001:2015, CERTIFICADO DE ABORACIÓN ISO 14001:2015, CARTA DE APOYO Y RESPALDO POR EL FABRICANTE ACERCA DE SU GARANTÍA SOBRE DEFECTOS DE FABRICA Y VICIOS OCULTOS, DISTRIBUCIÓN, INSTALACIÓN, CAPACITACIÓN, PUESTO EN FUNCIONAMIENTO Y ACARREOS (NOTARIADO)	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE
6	2	ESTANTERÍA MÓVIL DOBLE, COTROL BÁSICO (400+400)	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE POR NO PRESENTAR EL CERTIFICADO DE APROBACIÓN ISO 9001:2015, CERTIFICADO DE ABORACIÓN ISO 14001:2015, CARTA DE APOYO Y RESPALDO POR EL FABRICANTE ACERCA DE SU GARANTÍA SOBRE DEFECTOS DE FABRICA Y VICIOS OCULTOS, DISTRIBUCIÓN, INSTALACIÓN, CAPACITACIÓN, PUESTO EN FUNCIONAMIENTO Y ACARREOS (NOTARIADO)	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE
7	1	RAILES CON SUELO MALAMINADO (L=5800 MM)	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE POR NO PRESENTAR EL CERTIFICADO DE APROBACIÓN ISO 9001:2015, CERTIFICADO DE ABORACIÓN ISO 14001:2015, CARTA DE APOYO Y RESPALDO POR EL FABRICANTE ACERCA DE SU GARANTÍA SOBRE DEFECTOS DE FABRICA Y VICIOS OCULTOS, DISTRIBUCIÓN, INSTALACIÓN, CAPACITACIÓN, PUESTO EN FUNCIONAMIENTO Y ACARREOS (NOTARIADO)	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE
8	1	ESTANTERÍA FIJA SOBRE RAIL SENCILLA (400+400)	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE POR NO PRESENTAR EL CERTIFICADO DE APROBACIÓN ISO 9001:2015, CERTIFICADO DE ABORACIÓN ISO 14001:2015, CARTA DE APOYO Y RESPALDO POR EL FABRICANTE ACERCA DE SU GARANTÍA SOBRE DEFECTOS DE FABRICA Y VICIOS OCULTOS, DISTRIBUCIÓN, INSTALACIÓN, CAPACITACIÓN, PUESTO EN FUNCIONAMIENTO Y ACARREOS (NOTARIADO)	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE
9	1	RAILES CON SUELO MELAMINADO	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE POR NO PRESENTAR EL CERTIFICADO DE APROBACIÓN ISO 9001:2015, CERTIFICADO DE ABORACIÓN ISO 14001:2015, CARTA DE APOYO Y RESPALDO POR EL FABRICANTE ACERCA DE SU GARANTÍA SOBRE DEFECTOS DE FABRICA Y VICIOS OCULTOS, DISTRIBUCIÓN, INSTALACIÓN, CAPACITACIÓN, PUESTO EN FUNCIONAMIENTO Y ACARREOS (NOTARIADO)	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE
10	1	ESCALERA CON REUDAS Y ÁNGULO DE SEGURIDAD	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE POR NO PRESENTAR EL CERTIFICADO DE APROBACIÓN ISO 9001:2015, CERTIFICADO DE ABORACIÓN ISO 14001:2015, CARTA DE APOYO Y RESPALDO POR EL FABRICANTE ACERCA DE SU GARANTÍA SOBRE DEFECTOS DE FABRICA Y VICIOS	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE



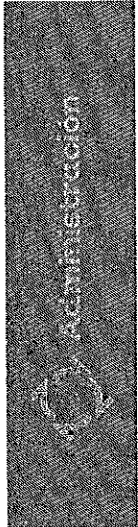
Av. Fray Antonio Alcalde#1221,
Col. Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco, México

			OCULTOS, DISTRIBUCIÓN, INSTALACIÓN, CAPACITACIÓN, PUESTO EN FUNCIONAMIENTO Y ACARREOS (NOTARIADO)	
11	1	SISTEMA DE TRASFONDOS PARA CARROS	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE POR NO PRESENTAR EL CERTIFICADO DE APROBACIÓN ISO 9001:2015, CERTIFICADO DE ABORACIÓN ISO 14001:2015, CARTA DE APOYO Y RESPALDO POR EL FABRICANTE ACERCA DE SU GARANTÍA SOBRE DEFECTOS DE FABRICA Y VICIOS OCULTOS, DISTRIBUCIÓN, INSTALACIÓN, CAPACITACIÓN, PUESTO EN FUNCIONAMIENTO Y ACARREOS (NOTARIADO)	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE

- Dictamen Técnico mediante oficio número **FE/FEPD/4156/2023** de fecha 25 del mes de mayo del año 2023, validado por el Lic. Angel Ignacio Maceda Barragán, en su carácter de analista Multidisciplinario de la Fiscalía Estatal, mismo que se expone a continuación

GRUPO 9. SOLICITUD 16-029-2023.

PARTIDA	CANTIDAD	U.M.	ARTÍCULO	HIQUEVA, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADO RA MILART, S.A. DE C.V.	GRUPO MEXIVO, S.A. DE C.V.
1	1	PIEZA	ESCRITORIO EJECUTIVO TIPO	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE PORQUE NO PRESENTA CERTIFICADOS DE CALIDAD SOLICITADO EN LAS BASES	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE PORQUE NO PRESENTA CERTIFICADOS DE CALIDAD SOLICITADO EN LAS BASES	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE
2	1	PIEZA	SILLA EJECUTIVA CON RESPALDO EN MALLA Y CABECERA	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE PORQUE NO PRESENTA CERTIFICADOS DE CALIDAD SOLICITADO EN LAS BASES	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE PORQUE NO PRESENTA CERTIFICADOS DE CALIDAD SOLICITADO EN LAS BASES	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE
3	2	PIEZA	SILLA EJECUTIVA CON RESPALDO EN MALLA SI CABECERA	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE PORQUE NO PRESENTA CERTIFICADOS DE CALIDAD SOLICITADO EN LAS BASES	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE PORQUE NO PRESENTA CERTIFICADOS DE CALIDAD SOLICITADO EN LAS BASES	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE
4	1	PIEZA	CREDENZA	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE PORQUE NO PRESENTA CERTIFICADOS DE CALIDAD SOLICITADO EN LAS BASES	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE PORQUE NO PRESENTA CERTIFICADOS DE CALIDAD SOLICITADO EN LAS BASES	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE
5	2	PIEZA	SILLÓN INDIVIDUAL	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE PORQUE NO PRESENTA CERTIFICADOS DE CALIDAD SOLICITADO EN LAS BASES	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE PORQUE NO PRESENTA CERTIFICADOS DE CALIDAD SOLICITADO EN LAS BASES	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE
6	1	PIEZA	SILLÓN DE TRES PLAZAS	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE PORQUE NO PRESENTA CERTIFICADOS DE CALIDAD SOLICITADO EN LAS BASES	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE PORQUE NO PRESENTA CERTIFICADOS DE CALIDAD SOLICITADO EN LAS BASES	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE
7	1	PIEZA	MESA DE CENTRO	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE



Av. Fray Antonio Alcalde#1221,
Col. Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco, México

			PORQUE NO PRESENTA CERTIFICADOS DE CALIDAD SOLICITADO EN LAS BASES	PORQUE NO PRESENTA CERTIFICADOS DE CALIDAD SOLICITADO EN LAS BASES
--	--	--	--	--

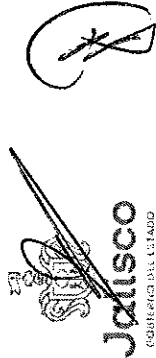
- Dictamen Técnico mediante oficio número **SECADMON/DGURSE/OFS/11/1/2023** de fecha 25 del mes de mayo del año 2023, validado por el Mtro. Oscar Villalobos Gamez, en su carácter de Director General de Unidades Regionales de Servicios Estatales de la Secretaría de Administración, mismo que se expone a continuación:

GRUPO 10. SOLICITUD 35-050-2023.

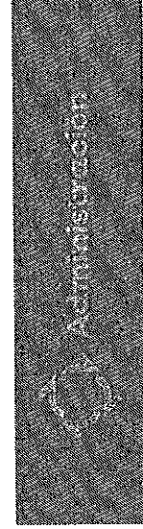
PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD, S.A. DE C.V.
1	20	Escritorio con cubierta, patas y faldón fabricados en laminado plástico de baja presión. Medidas de largo 1.20 m x altura 0.60 m x 0.65 de fondo, incluye cajonero. Color linosa ceniza.	Si cumple técnicamente con la totalidad de lo solicitado en el anexo técnico de especificaciones
2	4	Archivero 2 cajones, 1 gaveta fabricado en laminado plástico de baja presión con cantos de PVC con correderas de extensión. Jaladeras de aluminio. Nivelador plástico con rosca. Medidas de frente 0.40 x fondo 0.50 m x altura 0.75 m.	Si cumple técnicamente con la totalidad de lo solicitado en el anexo técnico de especificaciones
3	23	Silla ejecutiva. Base: estrella de 5 puntas en poliámmida con rodajas tipo dual. Elevación: por medio de pistón neumático que permite ajustar la altura del asiento. Mecanismo: plato de acero reforzado con sistema de recinación y palanca de bloqueo, perilla de regulación de tensión para el sistema de reclinación. Color negro	Si cumple técnicamente con la totalidad de lo solicitado en el anexo técnico de especificaciones
4	32	Silla. Estructura: de acero tubular ovalado de 1 1/8" X 19/32", calibre 18; con acabado de pintura epóxica (electrostática) color negro. Asiento y respaldo: en dos piezas en polipropileno de alta resistencia y duración. Color Negro	Si cumple técnicamente con la totalidad de lo solicitado en el anexo técnico de especificaciones
5	4	Archivero vertical 4 gavetas fabricado en laminado plástico de baja presión con cantos de PVC con correderas de extensión. Jaladeras de aluminio. Nivelador plástico con rosca. Medidas de frente 0.47 m x fondo 0.50 m x altura 1.30 m. Color Linosa ceniza.	Si cumple técnicamente con la totalidad de lo solicitado en el anexo técnico de especificaciones
6	1	Sillón. Madera de pino sólida de 21 mm. de primera calidad, estructura ligada con bandastic #5 entrelazado, rafia entretejida al resorte y bastidor para mayor firmeza, base tubular cuadrada de 1" pintada en color aluminio, parte baja terminada en confort. Medidas: altura piso 0.74 m x ancho 1.81 m x fondo 75 m Color negro	Si cumple técnicamente con la totalidad de lo solicitado en el anexo técnico de especificaciones
7	3	Locker 2 puertas fabricado en laminado plástico de baja presión con cantos de PVC. Jaladera de aluminio y cerradura en cada puerta. Nivelador plástico con rosca. 0.40 m de fondo x 1.80 m altura x 0.36 m de frente. Color gris.	Si cumple técnicamente con la totalidad de lo solicitado en el anexo técnico de especificaciones
8	1	Banca para 5 personas. Estructura: de acero tubular rectangular de 1 1/2" X 3", calibre 16, asientos y respaldos de perfil redondo tubular de acero con travesaños sapatadores tubulares redondos de acero con acabado de pintura epóxica (electrostática) color negro mate. Respaldo y asiento en dos piezas en polipropileno de alta resistencia y duración.	Si cumple técnicamente con la totalidad de lo solicitado en el anexo técnico de especificaciones
9	2	Mesa de juntas con cubierta, patas y faldones fabricados en laminado plástico de baja presión. Incluye gusano baja cables. Colore: Linosa ceniza Medidas de 2.40 m de Largo x 1.20 m de Ancho x 0.75 m de altura.	Si cumple técnicamente con la totalidad de lo solicitado en el anexo técnico de especificaciones

- Dictamen Técnico mediante oficio número **C.A/675/2023** de fecha 01 del mes de junio del año 2023, validado por la C. Hilda Margarita Muñoz Torres, en su carácter de Comprador de la Coordinación de Adquisiciones de la Secretaría de Seguridad, mismo que se expone a continuación

GRUPO 11. SOLICITUD 37-045-2023.

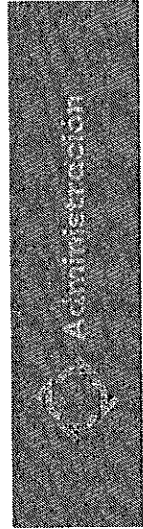


Página 11 de 21
Resolución 107/2023
Licitación Pública Local número LPL44/2023
12 del mes de junio del año 2023



Av. Fray Antonio Alcalde#1221,
Col. Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco, México

PARTIDA	CANTIDAD	U.M.	ARTÍCULO	HIQUEVA, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADO RA MILART, S.A. DE C.V.	GRUPO MEXIVO, S.A. DE C.V.
1	36	PIEZA	ESCRITORIO SECRETARIAL MADERA 1.20 X 60 X .75	No cumple técnicamente. No presenta Certificado de Calidad con la Norma NMX-CC-9001-IMC-2015 y la Norma ISO 9001:2015, solicitado en bases.	No cumple técnicamente. No presenta Certificado de Calidad con la Norma NMX-CC-9001-IMC-2015 y la Norma ISO 9001:2015, solicitado en bases.	Si cumple técnicamente
2	79	PIEZA	SILLA SECRETARIAL CON DESCANSABRAZO	No cumple técnicamente. No presenta Certificado de Calidad con la Norma NMX-CC-9001-IMC-2015 y la Norma ISO 9001:2015, solicitado en bases.	No cumple técnicamente. No presenta Certificado de Calidad con la Norma NMX-CC-9001-IMC-2015 y la Norma ISO 9001:2015, solicitado en bases.	Si cumple técnicamente
3	25	PIEZA	SILLÓN SEMI EJECUTIVO CON DESCANSABRAZO	No cumple técnicamente. No presenta Certificado de Calidad con la Norma NMX-CC-9001-IMC-2015 y la Norma ISO 9001:2015, solicitado en bases.	No cumple técnicamente. No presenta Certificado de Calidad con la Norma NMX-CC-9001-IMC-2015 y la Norma ISO 9001:2015, solicitado en bases.	Si cumple técnicamente
4	8	PIEZA	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS, MELAMINA	No cumple técnicamente. No presenta Certificado de Calidad con la Norma NMX-CC-9001-IMC-2015 y la Norma ISO 9001:2015, solicitado en bases.	No cumple técnicamente. No presenta Certificado de Calidad con la Norma NMX-CC-9001-IMC-2015 y la Norma ISO 9001:2015, solicitado en bases.	Si cumple técnicamente
5	3	PIEZA	ARCHIVERO DE 3 GAVETAS MELAMINA	No cumple técnicamente. No presenta Certificado de Calidad con la Norma NMX-CC-9001-IMC-2015 y la Norma ISO 9001:2015, solicitado en bases.	No cumple técnicamente. No presenta Certificado de Calidad con la Norma NMX-CC-9001-IMC-2015 y la Norma ISO 9001:2015, solicitado en bases.	Si cumple técnicamente
6	10	PIEZA	ARCHIVERO DE 3 GAVETAS MELAMINA HORIZONTAL	No cumple técnicamente. No presenta Certificado de Calidad con la Norma NMX-CC-9001-IMC-2015 y la Norma ISO 9001:2015, solicitado en bases.	No cumple técnicamente. No presenta Certificado de Calidad con la Norma NMX-CC-9001-IMC-2015 y la Norma ISO 9001:2015, solicitado en bases.	Si cumple técnicamente
7	3	PIEZA	LIBRERO DE 2 PUERTAS	No cumple técnicamente. No presenta Certificado de Calidad con la Norma NMX-CC-9001-IMC-2015 y la Norma ISO 9001:2015, solicitado en bases.	No cumple técnicamente. No presenta Certificado de Calidad con la Norma NMX-CC-9001-IMC-2015 y la Norma ISO 9001:2015, solicitado en bases.	Si cumple técnicamente
8	4	PIEZA	CREDENZA DE MADERA CON 2 CAJONES	No cumple técnicamente. No presenta Certificado de Calidad con la Norma NMX-CC-9001-IMC-2015 y la Norma ISO 9001:2015, solicitado en bases.	No cumple técnicamente. No presenta Certificado de Calidad con la Norma NMX-CC-9001-IMC-2015 y la Norma ISO 9001:2015, solicitado en bases.	Si cumple técnicamente
9	2	PIEZA	LIBRERO VERTICAL A PISO	No cumple técnicamente. No presenta Certificado de Calidad con la Norma NMX-CC-	No cumple técnicamente. No presenta Certificado de Calidad con la Norma NMX-CC-	Si cumple técnicamente



Av. Fray Antonio Alcalde#1221,
Col. Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco, México

				9001-IMC-2015 y la Norma ISO 9001:2015, solicitado en bases.	9001-IMC-2015 y la Norma ISO 9001:2015, solicitado en bases.
10	4	PIEZA	SILLA PARA VISITA CON DESCANSABRAZO	No cumple técnicamente. No presenta Certificado de Calidad con la Norma NMX-CC-9001-IMC-2015 y la Norma ISO 9001:2015, solicitado en bases.	No cumple técnicamente. No presenta Certificado de Calidad con la Norma NMX-CC-9001-IMC-2015 y la Norma ISO 9001:2015, solicitado en bases.
11	17	PIEZA	ANAQUEL TIPO ESQUELETO DE 5 ENTREPAÑOS METÁLICO.	No cumple técnicamente. No presenta Certificado de Calidad con la Norma NMX-CC-9001-IMC-2015 y la Norma ISO 9001:2015, solicitado en bases.	No cumple técnicamente. No presenta Certificado de Calidad con la Norma NMX-CC-9001-IMC-2015 y la Norma ISO 9001:2015, solicitado en bases.

- Dictamen Técnico mediante oficio número **CETRAJAL/168/2023** de fecha 29 del mes de mayo del año 2023, validado por la L.C.P. Beatriz Rangel Vargas, en su carácter de Enlace Administrativo del Centro de Trasplantes de Órganos y Tejidos del Estado de Jalisco, mismo que se expone a continuación:

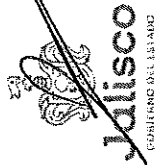
GRUPO 12. SOLICITUD 05-004-2023.

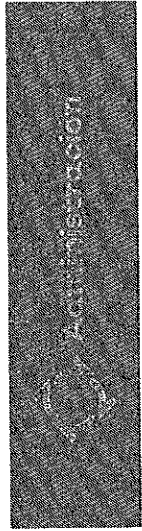
PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	ERGONOMÍA PRODUCTIVIDAD, S.A. DE C.V.
1	10	SILLÓN EJECUTIVO RESPALDO ALTO	CUMPLE
2	2	SILLÓN LOVE SEAT DE 2 PLAZAS	CUMPLE

III.- CUADRO ECONÓMICO.

GRUPO 1 SOLICITUD 02-016-2023					ERGONOMÍA PRODUCTIVIDAD S.A. DE C.V.	
PARTIDA	U.M.	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	P.U.	IMPORTE	
1	PIEZA	4	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS METALICA	\$11,427.00	\$45,708.00	
2	PIEZA	1	ARCHIVERO TIPO VERTICAL DE 3 GAVETAS	\$8,927.00	\$8,927.00	
3	PIEZA	2	ANAQUEL TIPO ESQUELETO DE 5 ENTREPAÑOS	\$3,447.00	\$6,894.00	
4	PIEZA	8	ESCRITORIO EJECUTIVO MADERA	\$5,967.00	\$47,736.00	
5	PIEZA	8	MESA DE TRABAJO AGLOMERADO DE .60 X 1.20 M	\$2,957.00	\$23,656.00	
					SUBTOTAL:	\$132,921.00
					I.V.A.:	\$21,267.36
					TOTAL:	\$154,188.36

GRUPO 2 SOLICITUD 03-009-2023					ZAMANTHA SUE VELA CARRASCO	
PARTIDA	U.M.	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	P.U.	IMPORTE	
1	PIEZA	10	ESCRITORIO SECRETARIAL	\$7,945.00	\$79,450.00	
2	PIEZA	30	SILLON EJECUTIVO CON CABECERA	\$5,260.00	\$157,800.00	
3	PIEZA	40	SILLA CAJERO	\$3,890.00	\$155,600.00	
4	PIEZA	100	SILLA SECRETARIAL CON RESPALDO EN MALLA	\$4,080.00	\$408,000.00	
5	PIEZA	50	SILLA EJECUTIVA	\$4,487.00	\$224,350.00	
6	PIEZA	80	SILLA DE PLASTICO	\$915.00	\$73,200.00	
7	PIEZA	20	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS METALICA	\$9,030.00	\$180,600.00	
8	PIEZA	10	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS METALICA	\$20,300.00	\$203,000.00	
9	PIEZA	60	ANAQUEL TIPO ESQUELETO DE 5 ENTREPAÑOS	\$4,200.00	\$252,000.00	
10	PIEZA	30	ANAQUEL TIPO ESQUELETO DE 6 ENTREPAÑOS	\$4,590.00	\$137,700.00	



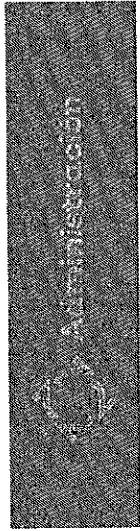


Av. Fray Antonio Alcalde#1221,
Col. Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco, México

11	PIEZA	30	ANAQUEL TIPO ESQUELETO DE 07 ENTREPANOS	\$4,995.00	\$149,850.00
SUBTOTAL:				\$2,021,550.00	
I.V.A.:				\$323,448.00	
TOTAL:				\$2,344,998.00	

GRUPO 3 SOLICITUD 03-012-2023			ZAMANTHA SUE VELA CARRASCO		
PARTIDA	U.M.	CANTIDAD	DESCRIPCION	P.U.	IMPORTE
1	PIEZA	15	ENFRIADOR Y CALENTADOR DE AGUA DE 2 LTHR Y CALENTAMIENTO DE 5.0 LHR CON 2 LLAVES AGUA FRIA Y CALIENTE VER ESPECIFICACIONES EN ANEXO TÉCNICO	\$4,720.00	\$70,800.00
2	PIEZA	2	REFRIGERADOR DE 9 PIES CUBICOS CON 3 PARRILLAS, 1 PARRILLA DEL CONGELADOR 2 ANAQUELES 1 ANAQUEL DEL CONGELADOR, 1 CAJON DE FRUTAS Y VERDURAS VER ESPECIFICACIONES EN ANEXO TÉCNICO	\$13,190.00	\$26,380.00
3	PIEZA	5	REFRIGERADOR TIPO FRIGOBAR ACEDRO INOXIDABLE DE 4 PIES CUBICOS ENTREPANOS DE CRISTAL TEMPLADO PUERTA REVERSIBLE Y PATAS AJUSTABLES VER ESPECIFICACIONES EN ANEXO TÉCNICO	\$6,430.00	\$32,150.00
4	PIEZA	80	VENTILADOR DE PEDESTAL 3 POSICIONES USO DE 3 EN 1 PARED MESA O PEDESTAL DE 3 VELOCIDADES ASPAS METALICA VER ESPECIFICACIONES EN ANEXO TÉCNICO	\$2,150.00	\$172,000.00
5	PIEZA	50	CALCULADORA PARA TRABAJO PESADO PANTALLA GRANDE DE 12 DIGITOS USO RUDO IMPRESOR BICOLOR CON CINTA VELOCIDAD DE IMPRESIO 4.1 VER ESPECIFICACIONES EN ANEXO TÉCNICO	\$1,930.00	\$96,500.00
6	PIEZA	10	POSTE UNIFILA CON CORREDERA AJUSTABLE LOS POSTES SE UNEN ENTER ELLOS ENGANCHABLE HASTA 3 BARRERAS VER ESPECIFICACIONES EN ANEXO TÉCNICO	\$2,987.00	\$29,870.00
7	PIEZA	10	CONTADORA DE MONEDAS PUEDE CONTAR Y SORTEAR DIFERENTES TAMAÑOS DE MONEDAS AL PONER TODA LA DENOMINACIÓN EN LA TOLVA VER ESPECIFICACIONES EN ANEXO TÉCNICO	\$8,528.00	\$85,280.00
8	PIEZA	10	CONTADORA DE BILLETES CON CAPACIDAD DE TOLVA Y APILADOR PARA 200 BILLETES VELOCIDAD DE 1,000 BILLETES POR MINUTO VER ESPECIFICACIONES EN ANEXO TÉCNICO	\$7,967.00	\$79,670.00
SUBTOTAL:				\$592,650.00	
I.V.A.:				\$94,824.00	
TOTAL:				\$687,474.00	

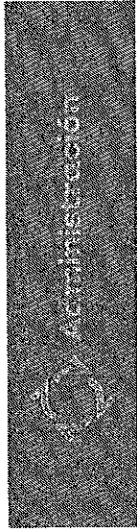
GRUPO 4 SOLICITUD 16-008-2023			GRUPO MEXIVO S.A. DE C.V.			HIQUEVA S.A DE C.V.			COMERCIALIZADORA MILART S.A. DE C.V.		
PARTIDA	U.M.	CANTIDAD	DESCRIPCION	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	P.U.	IMPORTE	IMPORTE
1	PIEZA	325	ARCHIVERO VERTICAL DE 4 GAVETAS	\$9,050.00	\$2,941,250.00	\$9,543.10	\$3,101,507.50	\$9,906.65		\$3,219,687.25	
2	PIEZA	35	ARCHIVERO HORIZONTAL CON 6 PUERTAS RETRACTILES DE 2.20X1.00x.45 MT	\$20,105.00	\$703,675.00	\$21,177.10	\$741,198.50	\$21,995.86		\$769,434.75	
3	PIEZA	10	ARCHIVERO HORIZONTAL CON 6 PUERTAS RETRACTILES	\$20,599.00	\$205,990.00	\$21,710.85	\$217,108.50	\$22,537.93		\$225,379.30	
4	PIEZA	30	BUTACA DE 4 PLAZAS	\$11,455.00	\$343,650.00	\$12,067.30	\$362,019.00	\$12,527.01		\$375,810.30	
5	PIEZA	250	ESCRITORIO TIPO GRAPA	\$8,658.00	\$2,164,500.00	\$9,104.55	\$2,276,137.50	\$9,451.39		\$2,362,847.50	
6	PIEZA	50	ESCRITORIO CON LATERAL	\$12,502.00	\$625,100.00	\$13,157.55	\$657,877.50	\$13,658.79		\$682,939.50	
7	PIEZA	100	MESA PARA IMPRESORA	\$6,775.00	\$677,500.00	\$7,123.20	\$712,320.00	\$7,394.56		\$739,456.00	



Av. Fray Antonio Alcalde#1221,
Col. Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco, México

8	PIEZA	300	SILLA SECRETARIAL CON RODAJAS	\$6,438.00	\$1,331,400.00	\$6,774.25	\$2,032,275.00	\$7,032.32	\$2,109,696.00
9	PIEZA	350	SILLA SECRETARIAL CON RESPALDO EN MALLA	\$1,641.00	\$574,350.00	\$1,731.10	\$605,885.00	\$1,797.05	\$628,967.50
10	PIEZA	100	SILLA FIJA TUBULAR	\$1,011.00	\$101,100.00	\$1,066.45	\$106,645.00	\$1,107.08	\$110,708.00
11	PIEZA	50	SILLON EJECUTIVO RESPALDO ALTO	\$9,025.00	\$451,250.00	\$9,524.20	\$476,210.00	\$9,887.03	\$494,351.50
12	PIEZA	2	LIBRERO CON ENTREPANOS Y PUERTAS LATERALES	\$8,538.00	\$17,076.00	\$9,010.05	\$18,020.10	\$9,353.29	\$18,706.58
13	PIEZA	2	ARCHIVERO HORIZONTAL DE 4 CAJONES	\$9,328.00	\$18,656.00	\$9,843.40	\$19,686.80	\$10,218.39	\$20,436.78
14	PIEZA	2	ARCHIVERO HORIZONTAL DE 3 CAJONES	\$8,918.00	\$17,836.00	\$9,411.15	\$18,822.30	\$9,769.67	\$19,539.34
SUBTOTAL:				\$10,773,333.00		\$11,345,712.70			
I.V.A.:				\$1,723,733.28		\$1,815,314.03			
TOTAL:				\$12,497,066.28		\$13,161,026.73			
SUBTOTAL:								\$11,777,934.30	
I.V.A.:								\$1,884,469.49	
TOTAL:								\$13,662,403.79	

GRUPO 5 SOLICITUD 16-008-2023				GRUPO MEXICO S.A. DE C.V.		HIQUEVA S.A. DE C.V.		COMERCIALIZADORA MILART S.A. DE C.V.	
PARTIDA	U.M.	CANTIDAD	DESCRIPCION	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE
1	PIEZA	156	SILLA FIJA TUBULAR	\$1,011.00	\$157,716.00	\$1,066.45	\$166,366.20	\$1,107.08	\$172,704.48
2	PIEZA	4	BANCO PARA BARRA DE COMEDOR	\$2,849.00	\$10,596.00	\$2,795.80	\$11,183.20	\$2,902.31	\$11,609.24
3	PIEZA	8	SILLA PARA COMEDOR	\$2,806.00	\$22,448.00	\$2,961.35	\$23,690.80	\$3,074.16	\$24,593.28
4	PIEZA	6	ANAQUEL DE 5 CHAROLAS	\$4,471.00	\$26,826.00	\$4,717.65	\$28,305.90	\$4,897.37	\$29,384.22
5	PIEZA	50	SILLA SECRETARIAL CON RODAJAS	\$6,402.00	\$320,100.00	\$6,755.70	\$337,785.00	\$7,013.06	\$350,653.00
6	PIEZA	3	MESA REDONDA DE JUNTAS	\$7,995.00	\$23,985.00	\$8,437.10	\$25,311.30	\$8,758.51	\$26,275.53
7	PIEZA	6	SILLA EJECUTIVA	\$9,298.00	\$55,788.00	\$9,811.90	\$58,871.40	\$10,185.69	\$61,114.14
8	PIEZA	15	ARCHIVERO METALICO DE 4 GAVETAS	\$9,540.00	\$143,100.00	\$10,067.75	\$151,016.25	\$10,451.28	\$156,769.20
9	PIEZA	50	ESCRITORIO SECRETARIAL DE MELAMINA	\$9,350.00	\$467,500.00	\$9,867.20	\$493,360.00	\$10,243.09	\$512,154.50
10	PIEZA	1	BARRA PARA COMEDOR	\$9,811.00	\$9,811.00	\$10,353.70	\$10,353.70	\$10,748.13	\$10,748.13
11	PIEZA	3	MESA	\$9,929.00	\$29,787.00	\$10,477.60	\$31,432.80	\$10,876.75	\$32,630.25
12	PIEZA	6	ESCRITORIO EJECUTIVO EN MELAMINA DE 28 MM	\$10,530.00	\$63,180.00	\$11,112.15	\$66,672.90	\$11,535.47	\$69,212.82
13	PIEZA	14	BUTACA DE 4 PLAZAS	\$11,433.00	\$160,062.00	\$12,064.50	\$168,903.00	\$12,524.10	\$175,337.40
14	PIEZA	1	MESA PARA COMEDOR	\$36,983.00	\$36,983.00	\$39,027.45	\$39,027.45	\$40,514.21	\$40,514.21
15	PIEZA	2	MESA PARA SALA DE JUNTAS	\$63,919.00	\$127,838.00	\$67,452.70	\$134,905.40	\$70,022.33	\$140,044.66
SUBTOTAL:				\$1,655,720.00		\$1,747,185.30			
I.V.A.:				\$264,915.20		\$279,549.65			
TOTAL:				\$1,920,635.20		\$2,026,734.95			
SUBTOTAL:								\$1,813,745.06	
I.V.A.:								\$290,199.21	
TOTAL:								\$2,103,944.27	



Av. Fray Antonio Alcalde#1221,
Col. Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco, México

GRUPO 6 SOLICITUD 16-014-2023					GRUPO MEXIVO S.A. DE C.V.	
PARTIDA	U.M.	CANTIDAD	DESCRIPCION		P.U.	IMPORTE
1	PIEZA	65	[RACK INDUSTRIAL PARA ALMACENAMIENTO PESADO] 0320010070-006		\$25,499.00	\$1,657,435.00
					SUBTOTAL:	\$1,657,435.00
					I.V.A.:	\$265,189.60
					TOTAL:	\$1,922,624.60

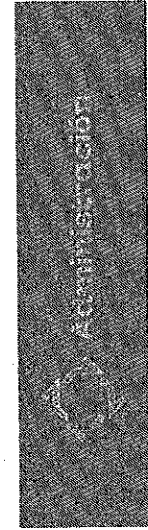
GRUPO 7 SOLICITUD 16-015-2023					GRUPO MEXIVO S.A. DE C.V.	
PARTIDA	U.M.	CANTIDAD	DESCRIPCION		P.U.	IMPORTE
1	PIEZA	20	[ESTANTE TIPO RACK PARA ALMACENAMIENTO DE EXPEDIENTES] 0320010074-002		\$13,473.00	\$269,460.00
					SUBTOTAL:	\$269,460.00
					I.V.A.:	\$43,113.60
					TOTAL:	\$312,573.60

GRUPO 8 SOLICITUD 16-028-2023					SOA INTERIORISMO S.A. DE C.V.		TORREZAM GROUP S.A. DE C.V.	
PARTIDA	U.M.	CANTIDAD	DESCRIPCION		P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE
1	PIEZA	7	[ESTANTERIA MOVIL] 0320010133-001		\$570,899.00	\$3,996,293.00	\$569,400.00	\$3,985,800.00
2	PIEZA	2	[ESTANTERIA MOVIL DOBLE (400+400)] 0320010133-002		\$604,100.00	\$1,208,200.00	\$604,500.00	\$1,209,000.00
3	PIEZA	1	[ESTANTERIA FIJA SOBRE RAIL SENCILLA (400)] 0320010133-003		\$327,412.00	\$327,412.00	\$328,978.00	\$328,978.00
4	PIEZA	1	[ESTANTERIA MOVIL DOBLE, CONTROL SETUP] 0320010133-004		\$710,999.00	\$710,999.00	\$710,489.00	\$710,489.00
5	PIEZA	2	[ESTANTERIA MOVIL DOBLE, CONTROL BASICO] 0320010133-005		\$668,336.00	\$1,336,672.00	\$670,000.00	\$1,340,000.00
6	PIEZA	2	[ESTANTERIA MOVIL DOBLE, CONTROL BASICO (400+400)] 0320010133-006		\$599,999.00	\$1,199,998.00	\$604,485.00	\$1,208,970.00
7	PIEZA	1	[RAILES CON SUELO MELAMINADO] 0320010134-001 (L=5800 MM)		\$635,789.00	\$635,789.00	\$637,890.00	\$637,890.00
8	PIEZA	1	[ESTANTERIA FIJA SOBRE RAIL SENCILLA (400+400)] 0320010133-007		\$394,879.00	\$394,879.00	\$395,485.00	\$395,485.00
9	PIEZA	1	[RAILES CON SUELO MELAMINADO] 0320010134-001		\$709,489.00	\$709,489.00	\$710,248.00	\$710,248.00
10	PIEZA	1	[ESCALERA CON RUEDAS Y ANGULO DE SEGURIDAD] 0320010135-001		\$55,784.00	\$55,784.00	\$85,745.00	\$85,745.00
11	PIEZA	1	[SISTEMA DE TRASFONDOS PARA CARROS] 0320010136-001		\$617,800.00	\$617,800.00	\$616,489.00	\$616,489.00
					SUBTOTAL	\$11,193,315.00	SUBTOTAL	\$11,229,094.00
					IVA	\$1,790,930.40	IVA	\$1,796,655.04
					TOTAL	\$12,984,245.40	TOTAL	\$13,025,749.04

GRUPO 9 SOLICITUD 16-029-2023				GRUPO MEXIVO S.A. DE C.V.		HIQUEVA S.A. DE C.V.		COMERCIALIZADORA MILART S.A. DE C.V.	
PARTIDA	U.M.	CANTIDAD	DESCRIPCION		P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	IMPORTE
1	PIEZA	1	[ESCRITORIO EJECUTIVO EN MELAMINA DE 28 MM] 0320010021-027		\$24,840.00	\$24,840.00	\$26,212.55	\$27,211.12	\$27,211.12



Página 16 de 21
Resolución 187/2023
Licitación Pública Local número LPL44/2023
12 del mes de junio del año 2023

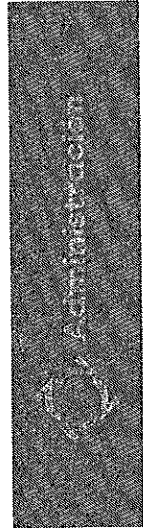


Av. Fray Antonio Alcalde#1221,
Col. Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco, México

2	PIEZA	1	[SILLA EJECUTIVA CON DESCANSABRAZO] 0320010018-008	\$9,313.00	\$9,313.00	\$9,827.65	\$9,827.65	\$10,202.04	\$10,202.04
3	PIEZA	2	[SILLA EJECUTIVA] 0320010018- 052	\$8,850.00	\$17,700.00	\$9,339.40	\$18,678.80	\$9,695.19	\$19,390.38
4	PIEZA	1	[CREDENZA DE MADERA CON 4 PUERTAS] 0320010008-004	\$8,144.00	\$8,144.00	\$8,593.90	\$8,593.90	\$8,921.29	\$8,921.29
5	PIEZA	2	[SILLON INDIVIDUAL TAPIZADO] 0320010019-009	\$4,538.00	\$9,076.00	\$4,789.05	\$9,578.10	\$4,971.49	\$9,942.98
6	PIEZA	1	[SILLON PARA VISITANTE DE 3 PLAZAS] 0320010019-011	\$15,108.00	\$15,108.00	\$15,942.85	\$15,942.85	\$16,550.20	\$16,550.20
7	PIEZA	1	[MESA DE CENTRO] 0320010036-007	\$7,001.00	\$7,001.00	\$7,388.15	\$7,388.15	\$7,669.60	\$7,669.60
SUBTOTAL:				\$91,182.00		\$96,222.00		SUBTOTAL:	\$99,887.61
I.V.A.:				\$14,589.12		\$15,395.52		I.V.A.:	\$15,982.02
TOTAL:				\$105,771.12		\$111,617.52		TOTAL:	\$115,869.63

GRUPO 10 SOLICITUD 35-050-2023				ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD S.A. DE C.V.			
PARTIDA	U.M.	CANTIDAD	DESCRIPCION	P.U.	IMPORTE		
1	PIEZA	20	ESCRITORIO SECRETARIAL	\$5,587.00	\$111,740.00		
2	PIEZA	4	ARCHIVERO BAJO CON 2 CAJONES Y 1 GAVETA	\$3,987.00	\$15,948.00		
3	PIEZA	23	SILLA EJECUTIVA	\$3,187.00	\$73,301.00		
4	PIEZA	32	SILLA PARA VISITA POLIPROPILENO	\$697.00	\$22,304.00		
5	PIEZA	4	ARCHIVERO VERTICAL DE 4 GAVETAS	\$7,217.00	\$28,868.00		
6	PIEZA	1	SILLON CON ABRAZADERAS	\$7,997.00	\$7,997.00		
7	PIEZA	3	LOCKER DE 2 PUERTAS CON CHAPA	\$5,307.00	\$15,921.00		
8	PIEZA	1	BANCA DE POLIPROPILENO DE 5 PLAZAS	\$5,807.00	\$5,807.00		
9	PIEZA	2	MESA DE JUNTAS	\$6,737.00	\$13,474.00		
SUBTOTAL:					\$295,360.00		
I.V.A.:					\$47,257.60		
TOTAL:					\$342,617.60		

GRUPO 11 SOLICITUD 37-045-2023				GRUPO MEXIVO S.A. DE C.V.		HIQUEYA S.A. DE C.V.		COMERCIALIZADORA MILART S.A. DE C.V.	
PARTIDA	U.M.	CANTIDAD	DESCRIPCION	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE
1	PIEZA	36	ESCRITORIO SECRETARIAL MADERA 1,20 x 60 x 75	\$3,845.00	\$131,220.00	\$3,846.15	\$138,461.40	\$3,992.67	\$143,736.12
2	PIEZA	79	SILLA SECRETARIAL CON DESCANSABRAZO	\$1,497.00	\$118,263.00	\$1,579.55	\$124,784.45	\$1,639.72	\$129,537.88
3	PIEZA	26	SILLON SEMI EJECUTIVO CON DESCANSABRAZO	\$6,785.00	\$176,410.00	\$7,160.30	\$186,167.80	\$7,433.07	\$193,259.82
4	PIEZA	8	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS, MELAMINA	\$4,625.00	\$37,000.00	\$4,881.10	\$39,048.80	\$5,067.05	\$40,536.40
5	PIEZA	3	ARCHIVERO DE 3 GAVETAS MELAMINA	\$4,245.00	\$12,735.00	\$4,480.00	\$13,440.00	\$4,650.67	\$13,952.01
6	PIEZA	10	ARCHIVERO DE 3 GAVETAS MELAMINA HORIZONTAL	\$5,409.00	\$54,090.00	\$5,707.80	\$57,078.00	\$5,925.24	\$59,252.40
7	PIEZA	3	LIBRERO VERTICAL DE 2 PUERTAS	\$4,013.00	\$12,039.00	\$4,234.65	\$12,703.95	\$4,395.97	\$13,187.91
8	PIEZA	4	CREDENZA DE MADERA CON 2 CAJONES	\$2,916.00	\$11,664.00	\$3,076.85	\$12,307.40	\$3,194.06	\$12,776.24
9	PIEZA	2	LIBRERO VERTICAL A PISO	\$4,079.00	\$8,158.00	\$4,304.65	\$9,609.30	\$4,468.64	\$8,937.28
10	PIEZA	4	SILLA PARA VISITA CON DESCANSABRAZO	\$1,430.00	\$5,720.00	\$1,509.20	\$6,036.80	\$1,566.69	\$6,266.76



Av. Fray Antonio Alcalde#1221,
Col. Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco, México

11	PIEZA	17	ANAQUEL TIPO ESQUELETO DE 5 ENTREPANOS, METALICO	\$2,517.00	\$42,789.00	\$2,656.50	\$45,160.50	\$2,757.70	\$46,880.90
SUBTOTAL				\$610,088.00	SUBTOTAL		\$643,798.40	SUBTOTAL	\$668,323.72
IVA				\$97,614.08	IVA		\$103,007.74	IVA	\$106,931.80
TOTAL				\$707,702.08	TOTAL		\$746,806.14	TOTAL	\$775,255.52

GRUPO 12 SOLICITUD 05-004-2023				ERGONOMÍA PRODUCTIVIDAD S.A. DE C.V.			
PARTIDA	U.M.	CANTIDAD	DESCRIPCION	P.U.	IMPORTE		
1	PIEZA	10	SILLON EJECUTIVO RESPALDO ALTO	\$2,997.00	\$29,970.00		
2	PIEZA	2	SILLON LOVE SEAT DE 2 PLAZAS	\$4,807.00	\$9,614.00		
				SUBTOTAL	\$39,584.00		
				IVA	\$6,333.44		
				TOTAL	\$45,917.44		

El presente cuadro económico fue elaborado por el Lic. Carlos Delgado Ávila, en su carácter de Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Secretaría de Administración, con base en la revisión y análisis de las propuestas económicas presentadas por los participantes.

En atención a lo dispuesto por el artículo 67 de la “LEY”, y el artículo 69 del “REGLAMENTO”, y los lineamientos previstos en las Bases de la “LICITACIÓN” se ponderan los aspectos técnicos y económicos para determinar la adjudicación dentro del presente procedimiento de licitación, de acuerdo con los siguientes:

R E S O L U T I V O S :

PRIMERO.- Por cuanto hace al participante **COMERCIALIZADORA MILART S.A. DE C.V.**, este Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco determina **desechar sus propuestas**, de conformidad con el artículo 59, y 69, apartado 1 y 2, de la “LEY”, toda vez que **no cumple** con los requerimientos administrativos y técnicos solicitados por la convocante, conforme a las consideraciones vertidas en el análisis administrativo y análisis técnicos, este último emitido por el C. Luis Alonso Martín Casillas, en su carácter de Encargado del área de Control de Bienes de la Fiscalía Estatal (**GRUPO 4 y 5**), por el C. Carlos Felipe Cortes Díaz de León, en su carácter de Técnico A de la Fiscalía Estatal (**GRUPO 6**), por Víctor Flores González, en su carácter de Coordinador B encargado del Turno Vespertino del Archivo de Personal de la Dirección de Recursos Humanos de la Fiscalía Estatal (**GRUPO 7**), por el Lic. Ángel Ignacio Maceda Barragán, en su carácter de analista Multidisciplinario de la Fiscalía Estatal (**GRUPO 9**), por la C. Hilda Margarita Muñoz Torres, en su carácter de Comprador de la Coordinación de Adquisiciones de la Secretaría de Seguridad (**GRUPO 11**), inserto en el apartado de **CONSIDERANDOS**, fracción I y II, **ANÁLISIS ADMINISTRATIVO y ANÁLISIS TÉCNICO**, de la presente resolución, aunado a que sus propuestas económicas resultan ser superiores a las presentada por los participantes adjudicados y por lo tanto no representa una opción que convenga a los mejores intereses del Estado, atendiendo a lo dispuesto por el artículo 24, apartado 1, fracción VII de la “LEY”.

SEGUNDO.- Por cuanto hace a los participantes **ZAMANTHA SUE VELA CARRASCO**, y **TORREZAM GROUP, S.A. DE C.V.**, este Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco determina **desechar sus propuestas**, de conformidad con el artículo 59, y 69, apartado 1 y 2, de la “LEY”, toda vez que **no cumple** con los requerimientos administrativos solicitados por la convocante, conforme a las consideraciones vertidas en el análisis administrativo, inserto en el apartado de **CONSIDERANDOS**, fracción I, **ANÁLISIS ADMINISTRATIVO**, de la presente resolución.

TERCERO.- Con base en los aspectos administrativos, técnicos y económicos, expuestos en el apartado de **CONSIDERANDOS** del presente documento, correspondientes al procedimiento identificado como la “LICITACIÓN”, los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; resuelven **DECLARAR DESIERTAS LAS PARTIDAS 1, 2 Y 3 DEL GRUPO 1**, y **LA PARTIDA 3 DEL GRUPO 10**, del presente procedimiento de licitación, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 14 inciso d) y 17 inciso d) de las Bases, así como con el artículo 71, apartado 1 de la “LEY”, toda vez que la propuesta más económica que cumple técnicamente es superior en un **10%** respecto de la media que arrojó el estudio de mercado, por lo que no representa una opción que convenga a los mejores intereses del Estado.

CUARTO.- Con base en los aspectos técnicos y económicos expuestos en el apartado de **CONSIDERANDOS** del presente documento, correspondientes al procedimiento identificado como la “LICITACIÓN”, los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco;





Av. Fray Antonio Alcalde#1221,
Col. Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco, México

resuelven **DECLARAR DESIERTO EL GRUPO 12**, del presente procedimiento de licitación, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 17 inciso d) de las Bases, así como con el artículo 71, apartado 1 de la “LEY”, toda vez que la propuesta más económica que cumple técnicamente es inferior en más de un **40%** respecto de la media de precios que arrojó la investigación de mercado.

QUINTO.- Con base en los aspectos administrativo, técnico y económico, expuestos en el apartado de **CONSIDERANDOS** del presente documento, correspondientes al procedimiento identificado como la “**LICITACIÓN**”, los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; resuelven adjudicar las **partidas 4 y 5 del GRUPO 1**, las **partidas 1, 2, 4 a la 9 del GRUPO 10** del presente procedimiento de licitación a **ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD, S.A. DE C.V.** hasta por un monto de **\$340,403.16 (trescientos cuarenta mil cuatrocientos tres pesos 16/100 moneda nacional)**, I.V.A. incluido conforme a la siguiente tabla:

DEPENDENCIA	GRUPO	MONTO I.V.A INCLUIDO
Secretaría General de Gobierno	1	\$82,814.72
Secretaría de Administración	10	\$257,588.44

Lo anterior de conformidad con el artículo 67, apartado 1, fracción II de la “LEY”, toda vez que cumple técnicamente y oferta el precio más bajo por lo que su propuesta económica resulta conveniente a los intereses del Estado conforme lo establece el artículo 24, fracción VII, de la “LEY”.

Por cuanto hace a las **partidas 1, 2 y 3 del GRUPO 1**, y la **partida 3 del GRUPO 10** este comité este Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco determina que **no resulta adjudicado**, de conformidad con el artículo 71, apartado 1 de la “LEY”, toda vez que su propuesta económica es superior en más de un **10%** respecto de la media que arrojó el estudio de mercado, por lo que no representa una opción que convenga a los mejores intereses del Estado, atendiendo a lo dispuesto por el artículo 24, apartado 1, fracción VII de la “LEY”.

Por cuanto hace al **GRUPO 12**, este comité este Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco determina que **no resulta adjudicado**, de conformidad con resolutivo **CUARTO** del presente instrumento, así como 71 apartado 1 de la “LEY”, toda vez que, si bien su propuesta económica es la más baja y cumple técnicamente, la misma es inferior en más de un **40%** respecto de la media de precios que arrojó la investigación de mercado.

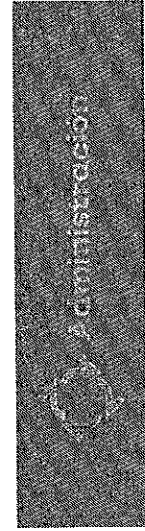
SEXTO.- Con base en los aspectos administrativo, técnico y económico, expuestos en el apartado de **CONSIDERANDOS** del presente documento, correspondientes al procedimiento identificado como la “**LICITACIÓN**”, los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; resuelven adjudicar los **GRUPOS 4, 5, 6, 7, 9, y 11**, del presente procedimiento de licitación a **GRUPO MEXICO, S.A. DE C.V.** hasta por un monto de **\$17,466,372.88 (diecisiete millones cuatrocientos sesenta y seis mil trescientos setenta y dos pesos 88/100 moneda nacional)**, I.V.A. incluido conforme a la siguiente tabla:

DEPENDENCIA	GRUPO	MONTO I.V.A INCLUIDO
FISCALÍA ESTATAL	4	\$12,497,066.28
	5	\$1,920,635.20
	6	\$1,922,624.60
	7	\$312,573.60
	9	\$105,771.12
SECRETARÍA DE SEGURIDAD	11	\$707,702.08

Lo anterior de conformidad con el artículo 67, apartado 1, fracción II de la “LEY”, toda vez que cumple técnicamente y oferta el precio más bajo por lo que su propuesta económica resulta conveniente a los intereses del Estado conforme lo establece el artículo 24, fracción VII, de la “LEY”.

SÉPTIMO.- Con base en los aspectos administrativo, técnico y económico, expuestos en el apartado de **CONSIDERANDOS** del presente documento, correspondientes al procedimiento identificado como la “**LICITACIÓN**”, los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; resuelven adjudicar el **GRUPO 8** del presente procedimiento de licitación a **SOA INTERIORISMO, S.A. DE C.V.** hasta por un monto de **\$12,984,245.40 (doce millones novecientos ochenta y cuatro mil doscientos cuarenta y cinco pesos 40/100 moneda nacional)**, I.V.A. incluido; lo anterior de conformidad con el artículo 67, apartado 1, fracción II de la “LEY”, toda vez que cumple técnicamente y oferta el precio más bajo por lo que su propuesta económica resulta conveniente a los intereses del Estado conforme lo establece el artículo 24, fracción VII, de la “LEY”.





Av. Fray Antonio Alcalde #1221,
Col. Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco, México

OCTAVO.- Por cuanto hace al participante **HIQUEVA, S.A. DE C.V.**, este Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco determina **desechar sus propuestas**, de conformidad con el artículo 59, y 69, apartado 1 y 2, de la “LEY”, toda vez que **no cumple** con los requerimientos técnicos solicitados por la convocante, conforme a las consideraciones vertidas análisis técnicos, emitido por el C. Luis Alonso Martín Casillas, en su carácter de Encargado del área de Control de Bienes de la Fiscalía Estatal (**GRUPO 4 y 5**), por el C. Carlos Felipe Cortes Díaz de León, en su carácter de Técnico A de la Fiscalía Estatal (**GRUPO 6**), por Víctor Flores González, en su carácter de Coordinador B encargado del Turno Vespertino del Archivo de Personal de la Dirección de Recursos Humanos de la Fiscalía Estatal (**GRUPO 7**), por el Lic. Ángel Ignacio Maceda Barragán, en su carácter de analista Multidisciplinario de la Fiscalía Estatal (**GRUPO 9**), y por la C. Hilda Margarita Muñoz Torres, en su carácter de Comprador de la Coordinación de Adquisiciones de la Secretaría de Seguridad (**GRUPO 11**), inserto en el apartado de **CONSIDERANDOS**, fracción **II, ANALISIS TÉCNICO**, de la presente resolución, aunado a que sus propuestas económicas resultan ser superiores a las presentada por el participante adjudicado y por lo tanto no representa una opción que convenga a los mejores intereses del Estado, atendiendo a lo dispuesto por el artículo 24, apartado 1, fracción VII de la “LEY”.

NOVENO.- En virtud de los aspectos administrativo, técnico y económico, expuestos en el apartado de **CONSIDERANDOS** del presente documento, correspondiente al procedimiento identificado como la “LICITACIÓN”, los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; resuelven **DECLARAR DESIERTO LOS GRUPO 2, Y 3**, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 14 inciso b) y 17 inciso d) de las Bases, así como con el artículo 71, apartado 1 de la “LEY”, en virtud de que los participantes que presentaron propuestas no cumplen con los requerimientos administrativos solicitados por la convocante.

DÉCIMO.- Con fundamento en el artículo 69, fracción V, de la “LEY”, los contratos deberán celebrarse dentro de los 10 días hábiles posteriores a la presente resolución, en la oficina de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Alcalde número 1221, colonia Miraflores, ciudad de Guadalajara, estado de Jalisco.

Así mismo, los proveedores adjudicados deberán presentar la garantía de Cumplimiento del contrato, en el formato establecido en el Anexo 14 de las Bases del Presente Procedimiento de licitación, en caso de resultar aplicable de conformidad a lo establecido en el numeral 21 de las Bases, dentro de los 15 días hábiles posteriores a la firma del contrato.

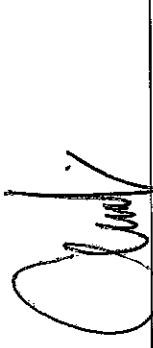
DÉCIMO PRIMERO.- Notifíquese a los participantes del presente procedimiento de licitación la presente resolución de adjudicación.

DÉCIMO SEGUNDO.- De existir inconformidad con la presente resolución, los participantes podrán interponer la instancia prevista en los artículos 90, apartado 1, 91, apartado 2, 93, apartado 2, 98, apartado 2, 99, apartado 2, 101, apartados 2, 3 y 4, 102, y 106, apartado 1, de la “LEY”.

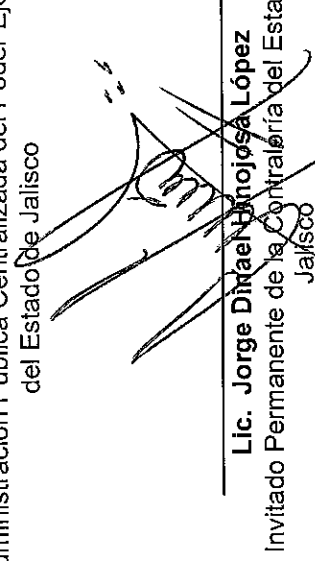
Firman la presente resolución por duplicado los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, con derecho a voto conforme al artículo 25 numeral 3 de la “LEY” que aprobaron la misma, en la sesión celebrada en Guadalajara, Jalisco, el día 12 de junio del año 2023. Así como, el Lic. Carlos Delgado Ávila en su carácter de Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Secretaría de Administración, como encargado y responsable del procedimiento de licitación, y los invitados permanentes con derecho a voz. Notifíquese.


David Mendoza Martínez

Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones de
Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo
del Estado de Jalisco


Mtra. Ana Ruth Martínez Rizo

Invitado Permanente del Órgano Interno de
Control de la Secretaría de Administración


Lic. Jorge Dinael Binojosa López
Invitado Permanente de la Contraloría del Estado de
Jalisco

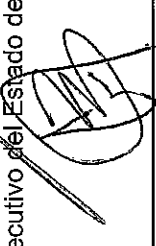
Ing. Omar Palafox Sáenz
Vocal Suplente del Consejo Nacional Agropecuario



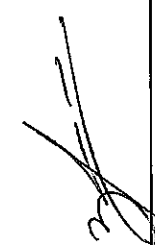


Av. Fray Antonio Alcalde #1221,
Col. Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco, México

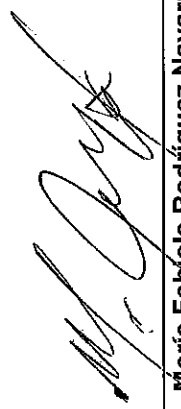

Lic. Raymundo Andrade Beltrán
Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la
Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco


Lic. Carlos Alfredo Ramírez Luquín
Vocal Suplente de la Secretaría de Desarrollo
Económico


Juan José Ramos Fernández
Invitado Permanente de la Dirección General Jurídica
de la Secretaría de Administración


Lic. Zianya Guadalupe Gutiérrez Lara
Vocal Suplente de la Consejería Jurídica

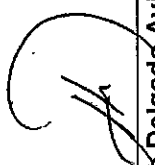

Lic. Oscar René Monroy Ayala
Vocal Suplente de la Secretaría de Agricultura y
Desarrollo Rural


María Fabiola Rodríguez Navarro
Vocal Suplente del Consejo de Cámaras Industriales
de Jalisco


C. Armando Mora Fonseca
Vocal Suplente de la Cámara Nacional de Comercio,
Servicios y Turismo de Guadalajara


Lic. Silvia Jaqueline Martín del Campo Partida
Vocal Suplente del Consejo Mexicano de Comercio
Exterior de Occidente


Lic. Daisy Yolanda Sánchez Sánchez
Vocal Suplente de la Secretaría de la Hacienda


Lic. Carlos Delgado Avila
Coordinador de Compras del Comité
de Adquisiciones y Enajenaciones
de la Secretaría de Administración

La presente hoja de firmas pertenece al procedimiento de Licitación Pública Local número LPL44/2023 con
concurrencia del Comité, denominada "**ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LAS DEPENDENCIAS DEL GEJ**".